

CUENTA PÚBLICA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

DIRECTOR: Verónica Guzmán Aguilar

2020



La cuenta pública es una instancia para dar a conocer los avances que como escuela hemos realizado, mostrando el detalle de las múltiples iniciativas que hemos emprendido en nuestra gestión anual.

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE C.E.L.
CURICO
Los Olivos N° 220-Rauquen
752383187



Aspectos que considera la Cuenta Pública de la Escuela Especial de Lenguaje C.E.L. de la ciudad de Curicó.

1. Presentación

- 1.1. Reseña Histórica
- 1.2. Misión y Visión
- 1.3. Organización Interna
- 1.4. Número de funcionarios
- 1.5. Horario de jornadas
- 1.6. Cantidad de cursos por nivel
- 1.7. Instalaciones

2. Informes

- 2.1. Distribución de horas por nivel año 2020
- 2.2. Distribución de horas por ciclos año 2020
- 2.3. Números de cursos y de alumnos año 2020
- 2.4. Tasa de promoción de NT2 año 2020
- 2.5. Retiros por ciclos año 2020
- 2.6. Tasa de egresos por nivel

3. Plan anual Unidad Técnica Pedagógica año 2020

- 3.1. Énfasis pedagógico
- 3.2. Objetivos propuestos periodo escolar 2020
- 3.3. Objetivos logrados periodo escolar 2020

4. Resultados Académicos de los alumnos año escolar 2020

- 4.1. Número cursos y de alumnos año 2020
- 4.2. Número de alumnos promovidos por nivel
- 4.3. Número de alumnos con alta fonoaudiológica
- 4.4. Número de alumnos que continúan con T.E.L.
- 4.5. Colegios de continuidad de NT2 año 2020

5. Textos Escolares Mineduc año 2020

- 5.1. Objetivos logrados periodo 2020

6. Recursos financieros

7. Plan anual contexto Covid-19



1. PRESENTACION

En este documento, se entrega una síntesis cualitativa y cuantitativa de ámbitos de la gestión de la Escuela Especial de Lenguaje C.E.L. de Curicó, con el objetivo de mantener informada a la Comunidad Educativa.

La cuenta pública de resultados académicos es elaborada por la Directora y permite a la escuela contar con una instancia de información a su comunidad educativa, dándole a conocer las acciones desarrolladas en gestión escolar. Además, permite involucrar a la comunidad escolar en los procesos diseñados por el equipo de gestión, docentes y apoyo, con la finalidad de transmitir la importancia de una herramienta que provee de indicadores para el análisis y la toma de decisiones.

Alguno de los datos e información aquí presentada han sido extraídos y proporcionados por docentes, no docentes y fonoaudiólogos.

1.1. Reseña Histórica

La escuela abre sus puertas a la comunidad el año 2002, como **C**entro de **E**stimulación del **L**enguaje. El proyecto nace como una posibilidad de atención a alumnos que asistían regularmente a otros colegios y que presentaban algún problema de lenguaje. En este centro podrían recibir una atención específica en el área de lenguaje, contando con educadoras diferencial especialistas en lenguaje, fonoaudióloga y otros profesionales.

Cada profesor atendía un curso de 8 alumnos, los que asistían por 2 horas 15 minutos. El colegio funcionaba en una casa habitación arrendada y habilitada con 4 salas de clases pequeñas, sala de fonoaudióloga, oficina, baños y cocina. Pedagógicamente se trabajaba con el decreto N° 192 de 1997, el cual consideraba un plan general que propende a la integración social y escolar de alumnos con trastornos de la comunicación y un plan específico que propende a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje.

El ingreso de los alumnos era determinado por la evaluación y diagnóstico de la fonoaudióloga, y se clasificaban en los siguientes trastornos (según Ingram T.T.): Trastorno



Leve del lenguaje, o Grado I, Trastorno Moderado del Lenguaje, o Grado II, Trastorno Severo de Lenguaje, o Grado III. Se permitía atender a alumnos entre 3 años y 11 años 11 meses, que se distribuían en niveles de la siguiente manera: Nivel pre-básico de 3 años a 6 años 11 meses, Nivel Básico de 7 años a 9 años 11 meses, Nivel Pre-Básico y Básico específico de 5 años a 11 años 11 meses. Paulatinamente durante los años 2003 y 2004 se modificó la atención basados en el decreto 1300 donde los alumnos asisten por una jornada.

En el año 2004 se comenzó a trabajar con el decreto N° 1300 del 2002. Este decreto plantea la atención a grupos de 15 niños que asisten en una jornada de clases (mañana o tarde). La infraestructura cambio, ya que la casa pasó a ser del sostenedor. Se construyeron 5 salas más amplias con mobiliario para 15 niños. Luego de este cambio de decreto cambio el nombre del centro a Escuela Especial de Lenguaje C.E.L. Paulatinamente se ido complementando los decretos y reglamentos, como el decreto n° 170 que fija normas y determina los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial; y circular n° 1 para establecimientos educacionales subvencionados municipales y particulares subvencionados.

A fines del año 2019 y comienzo año 2020, se realiza modificación de infraestructura atendiendo a las indicaciones de Ley de inclusión. Se elimina una sala de clase, dando paso a nueva construcción de baño para minusválidos adultos, enfermería, mudador y sala multiuso. También se adapta el baño para minusválidos de niños.

1.2. Misión y Visión

VISION

Anhelamos ser una institución educativa con calidad humana y profesionalismo, donde un equipo multidisciplinario trabaja por formar niños íntegros, desarrollando la creatividad y el pensamiento divergente, con sólida formación valórica que les permita desenvolverse proactivamente en la sociedad.

MISION

Nuestra acción se enfocara en ayudar a los niños y niñas preescolares a superar su trastornos específico de lenguaje; estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias para integrarse a una escuela regular; utilizando una metodología constructivista de acuerdo a las necesidades educativas individuales, donde el juego y las experiencias vivenciales son el eje central del aprendizaje e incorporando en forma activa a la familia en este proceso.



1.3. Organización Interna

PERSONAL DOCENTE DIRECTIVO		CARGO
1	Verónica Guzmán Aguilar	Directora/ UTP/ Encargada de Convivencia Escolar/ Educadora especialista

PERSONAL DOCENTE	CARGO	CURSOS	
1	Catherine Riqueros Q.	Educadora especialista	Pre kinder – Medio Mayor
2	Pamela Catrileo R.	Educadora especialista	Pre kinder – Medio Mayor
3	Daniela Rojas M.	Horas no lectivas	Kinder – Pre kinder
4	Gabriela Duarte P.	Educadora especialista	Kinder – Medio Mayor
5	Natalia Sprohnle G.	Educadora especialista	Pre kinder – Medio Mayor
6	Felipe Contreras N.	Psicomotricidad	Medio Mayor
7	Javiera Vargas C.	Psicomotricidad	Kinder - Pre kinder
	Jacqueline Correa	Reemplazo educadora Catherine Riqueros	

PERSONAL NO DOCENTE		
TECNICAS		CARGO
1	Joselyn Aravena Valenzuela	Asistente de sala
2	Teresita Becerra Parraguez	Asistente de sala
3	Vanessa Correa Márquez	Asistente de sala
4	Carolina Valdivia Quintana	Asistente de sala
	Javiera Trina Toledo	Reemplazo asistente Teresita Becerra
ESPECIALISTAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		CARGO
1	Tamara Muñoz Núñez	Fonoaudióloga
2	Angel Lorca Sprohnle	Fonoaudiólogo
3	Jacqueline Sprohnle Rojas	Terapeuta floral
AUXILIAR		CARGO
1	Yesenia Villenas Sandoval	Auxiliar de Aseo

1.4. Número de funcionarios

Directivos	1
Docentes	7
Personal no docente	7
Auxiliar	1
TOTAL FUNCIONARIOS	16



1.5. Horario de jornadas

Jornada de mañana, todos los cursos:

- Lunes y Martes 8.45 a 13.00 horas
- Miércoles, Jueves y Viernes 8.45 a 12.00 horas

Jornada de tarde, todos los cursos:

- Lunes y Martes 13.45 a 18.00 horas
- Miércoles, Jueves y Viernes 13.45 a 17.00 horas

1.6. Cantidad de cursos por nivel

NIVEL	CANTIDAD
Medio Mayor	4
Primer de Transición	3
Segundo de Transición	1
TOTAL DE CURSOS	8

1.7. Instalaciones

Instalaciones 2020	SI	NO	Cantidad
Salas de clases	X		4
Sala atención fonoaudiológicas	X		2
Baño párvulos	X		2
Baño párvulo con mudador	X		1
Patio abierto	X		1
Baño minusválidos niños	X		1
Baño minusválidos adultos	X		1
Bodega abierta	X		1
Enfermería	X		1
Sala multiuso	X		1
Oficina	X		1
Sala de profesores	X		1
Cocina funcionarios	X		1
Baño funcionarios	X		2
Bodega cerrada	X		1



2. Informes

2.1. Distribución de horas por nivel año 2020

Distribución de Horas por Nivel año 2020					
Ciclos	Plan general	Plan Especifico	Total de Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Números Horas Anuales
Medio Mayor	18	04	22	40	880
Primer Nivel Transición	18	04	22	40	880
Segundo Nivel Transición	16	06	22	40	880

2.2. Distribución de horas por ciclos año 2020

Niveles	Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Medio Mayor (4)	110	40	4400
NT1 (3)	66	40	2640
NT2 (1)	22	40	880

2.3. Números de cursos y de alumnos año 2020

Nivel	Nº de cursos	Nº de alumnos
Medio Mayor	4	51
Primer Transición	3	42
Segundo Transición	1	15

2.4. Tasa de promoción de NT2 año 2020

Nº cursos	Nº alumnos	Promovidos
1	14	100%

2.5. Retiros por ciclos año 2020

Nivel	Nº de alumnos	Nº de retirados	Porcentaje de retiro
Medio Mayor	51	0	0%
Primer Transición	42	0	0%
Segundo Transición	15	1	6%



2.6. Tasa de egresos por nivel

Nivel	Nº de alumnos	Porcentaje de egresado
Medio Mayor	51	100%
Primer Transición	42	100%
Segundo Transición	14	100%

3. Plan anual Unidad Técnica Pedagógica año 2020

3.1. Énfasis pedagógico

- ✚ Centrarse en los aprendizajes que permitan a los alumnos, lograr las metas propuestas por curso y asignaturas.
- ✚ Enfatizar el desarrollo integral de los alumnos, propiciando el trabajo de valores que sustentan una convivencia escolar armónica entre los alumnos, siendo ésta transversal a todas las actividades y relaciones al interior de la escuela.
- ✚ Desarrollar y perfeccionar los procedimientos de evaluación que se implementan en la escuela, con el propósito de asegurar niveles de formación común y garantizar que se reúnen una serie de capacidades, competencias y conocimientos concretos para avanzar dentro de los niveles del sistema educativo.

3.2. Objetivos propuestos durante el periodo 2020

- ❖ Realizar en forma sistemática observación de clases, aportando al equipo de trabajo al interior de aula y de esta manera retroalimentar al docente y asistente.
- ❖ Establecer encuentros y conversatorios periódicos con padres y/o apoderados para compartir experiencias sobre desarrollo de los alumnos y estilos de crianza.
- ❖ Planificar sesiones de trabajo con docentes para profundizar formas de evaluación en pre escolares, para luego implementar un sistema que se adecue al trabajo diario.

3.3. Objetivos logrados periodo escolar 2020

- Los objetivos propuestos no se pudieron ejecutar ya que se modificó forma de trabajo producto de pandemia Covid-19.

En un punto aparte se explicará el trabajo realizado producto del Covid-19.



4. Resultados Académicos de los alumnos año escolar 2020

4.1. Número cursos y de alumnos año 2020

Nivel	N° de cursos	N° de alumnos
Medio Mayor	4	51
Primer Transición	3	42
Segundo Transición	1	14

- **TOTAL ALUMNOS AÑO 2020 : 107**

4.2. Número de alumnos promovidos por nivel

NIVEL	CANTIDAD DE ALUMNOS	PROMOVIDOS
Medio Mayor	51	100% a I Transición
Primer Transición	42	100% a II Transición
Segundo Transición	14	100% a 1er básico

4.3. Número de alumnos con alta fonoaudiológica, es decir, que han superado el Trastorno de Lenguaje.

NIVEL	CANTIDAD DE ALUMNOS	PORCENTAJE
Segundo Transición	7	50%

**Debido al trabajo remoto realizado a los alumnos por la pandemia Covid-19, no hubo un trabajo sistemático que permitiera avances significativos con los alumnos, por lo cual no hubo altas en los niveles de pre kinder y medio mayor,*

4.4. Número de alumnos que continúan con T.E.L.

NIVEL	CANTIDAD DE ALUMNOS	CONTINUAN
Medio Mayor	51	En Proyecto de Integración o Escuela de Lenguaje
Primer Transición	42	En Proyecto de Integración o Escuela de Lenguaje
Segundo Transición	8	En Proyecto de Integración



4.5. Colegios de continuidad de NT2 año 2020

Nº de alumnos	Municipal	Particular subvencionado	Particular	Sin matricula
14	9	1	1	3

Las escuelas municipales que recibieron nuestros alumnos son: Escuela España, Colegio El Bordo, Escuela Ernesto Castro, Escuela Uruguay, Escuela Padre Hurtado y Escuela Los Cristales.

La escuela particular subvencionada que recibió a nuestro alumno es Colegio Albert Einstein.

La escuela particular que recibieron a nuestro alumno es: Casa Kúme Felen Waldorf Curicó.

Los alumnos que se encuentran sin matrícula son, en un caso porque los padres producto de la pandemia han decidido la opción exámenes libres, otro porque está próximo a dejar el país y el último porque no encuentran escuela.

El sistema de postulación de los alumnos a escuela de continuidad es a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) de Mineduc.

5. Textos Escolares Mineduc año 2020

5.1. Objetivos logrados periodo 2020

- ❖ Se ofrecieron oportunidades educativas para el apoyo de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ Se distribuyeron los textos escolares emanados del MINEDUC para el año 2020 y se realizaron las gestiones para recibir los textos faltantes.
- ❖ Se fomentó el desarrollo de la lectura y los alumnos fueron incentivados para ello.
- ❖ En el trabajo realizado por pandemia el texto escolar fue de gran apoyo, ya que permitió mejor trabajo en casa con los padres.

6. Recursos financieros

Esta información es proporcionada por la representante legal de la Corporación Educacional.



7. Plan anual contexto Covid-19

- ✚ Con fecha 15 de marzo de 2020 (domingo), por instrucciones de Mineduc y Minsal se realiza la suspensión de clases presenciales, debido la pandemia Covid-19.
- ✚ El lunes 16 de marzo con los trabajadores se establece que:
 1. Tareas: durante la queda de la jornada de hoy lunes se terminará de preparar las tareas que serán enviadas a los alumnos. Se entregarán el martes 17 de dos formas. Para los alumnos que usan el furgón, a través de éste se les hará llegar las tareas a partir de las 9.30. Cada educadora debe confeccionar una lista para que los apoderados firmen la recepción de las tareas. Los alumnos que no van en Furgón deben retirar desde la escuela las tareas en horario de 9.00 a 12.00.
 2. Vacunación: todo el personal asiste cuando seamos convocados por el consultorio.
 3. La escuela permanecerá cerrada, desde mañana martes 17 a contar de las 12.30 hasta nuevo aviso, el personal se mantendrá alerta en caso de ser convocados a asistir.
 4. La información oficial será a través de las educadoras hacia los delegados de curso.
 5. Se recuerda al personal que el cierre de la escuela es para que se puedan quedar en su casa, para su protección y cuidado frente a la emergencia sanitaria.
- ✚ Luego de estos primeros acuerdo empezamos a realizar teletrabajo, con reuniones periódicas con el todo el personal, para organizar la atención de alumnos y apoderados.
- ✚ Dirección:
 - ✓ Realizar informativos periódicos a los apoderados, comunicando medidas respecto a clases y atención presencial emanadas de Mineduc y Minsal.
 - ✓ Comunicar y compartir con el personal de la escuela las indicaciones entregadas por la autoridad.
 - ✓ Coordinar entrega en casa de material escolar de los alumnos.
 - ✓ Participar de reuniones convocadas por Deprov y Mineduc.
 - ✓ Preparar y enviar a representante de la escuela los documentos requeridos para *Fiscalización Reconocimiento Oficial 2020* por parte de Superintendencia de Educación que se llevará a cabo de manera remota. Terminado el proceso se recibe Acta original de Fiscalización con resultado satisfactorio en todos lo solicitado, sin observaciones.
 - ✓ Confeccionar en apoyo con representante de la escuela protocolos de evaluación diagnostica y de reevaluación fonoaudiológica y psicoeducativa.



- ✓ Gestionar y participar en reunión virtual con Mineduc, para recibir asesoría para el plan retorno a clases.
- ✓ Confeccionar en apoyo con representante de la escuela el *Plan Retorno 2021*.
- ✓ Planificar y realizar las reuniones de Consejo Escolar.

✚ Unidad técnico pedagógica:

- ✓ Revisar en conjunto con las educadoras el documento de Priorización Curricular para nivel parvulario.
- ✓ Revisar con fonoaudiólogos la priorización que se dará a los objetivos anuales producto de la pandemia.
- ✓ Coordinar y acordar en conjunto con fonoaudiólogos trabajo a realizar de forma remota y lo que se enviará a casa a los niños.
- ✓ Organizar y realizar reunión técnicas de forma periódica para revisar y apoyar la labor de trabajo remoto con los alumnos.
- ✓ Leer las planificaciones de cursos y realizar aporte al trabajo realizado.
- ✓ Orientar la confección de informes anuales en ámbito pedagógico y fonoaudiológico.
- ✓ Calendarizar la entrega de informe anual a los apoderados.

✚ Convivencia escolar:

Funcionarios de la escuela:

- ✓ Taller Claves para el bienestar: "*Bitácora para el autocuidado docente*". Portal Convivencia escolar Mineduc.
- ✓ Talleres de Prevención de conductas de riesgo sobre Covid-19. Realizados por ACHS.

Alumnos:

- ✓ Taller de expresión sobre *Emociones*.
- ✓ Trabajo de cuento *El monstruo de los colores*.

Padres y/o apoderados:

- ✓ Entrega de recomendaciones para que los padres y/o apoderados implementen en sus hogares durante la cuarentena, como revisar los propios hábitos, establecer rutinas, mantener una comunicación fluida con la escuela, entre otros.
- ✓ Entrega de instructivo Covid-19 para el hogar.